

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

**ACTA MESA DE SEGUIMIENTO – PROYECTO: FASE I DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

**DATOS GENERALES**

<b>FECHA:</b>	Bogotá, 2 de abril de 2024
<b>HORA:</b>	De 3:00 pm a 5:00 pm, 2 horas
<b>LUGAR:</b>	<b>Reunión virtual.</b>
<b>ASISTENTES:</b>	<p>Yeselin Villadiego Pinto, Asesora Despacho Ministra, MVCT</p> <p>Miguel Angel Castro Munar, Asesor Dirección de Programas, VASB.</p> <p>Jose Manuel Vasquez Leal, Coordinador, Grupo de Evaluación de proyectos VASB.</p> <p>German A. Naranjo Faccini, Especialista Hidráulico, Grupo de Evaluación de proyectos VASB.</p> <p>Jorge Andres Caro Cortes, Especialista Estructuras, Grupo de Evaluación de proyectos VASB.</p> <p>Alix Johana González, Especialista Topografía, Grupo de Evaluación de proyectos VASB.</p> <p>Sandra Milena Reyes Ruiz, Coordinadora de gestión de proyectos de la ESANT</p> <p>Ludwing Uribe, Asesor Hidráulico de la Coordinación de gestión de proyectos de la ESANT</p> <p>Jheilyn Baez Vasquez, Secretaria de Planeación e Infraestructura, Municipio del Playon.</p> <p>Patricia Mendoza, Apoyo técnico, Secretaria de Planeación e Infraestructura, Municipio del Playon.</p> <p>David Oliveros, Consultor encargado del Diseño.</p>
<b>INVITADOS:</b>	N/A.

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

## **ORDEN DEL DIA:**

1. Mesa de seguimiento del proyecto "FASE I DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER" presentación de aclaraciones sobre el proyecto por parte del PDA y su consultoria como respuesta a las subsanaciones a las observaciones presentadas por el MVCT como compromiso de la mesa de seguimiento con la coordinación del grupo de evaluación de proyectos del VASB realizada el 22/03/2024, con lo cual dar las recomendaciones para que se proceda a la subsanación del proyecto cumpliendo los requerimientos normativos de la resolución 0661 de 2019.

## **DESARROLLO:**

Esta mesa de trabajo virtual se desarrolló el martes 2 de abril de 2024, iniciando a las 3:00 p.m., con la finalidad de evidenciar las gestiones realizadas por el formulador sobre la subsanación a las observaciones presentadas por el ministerio como compromiso de la mesa de seguimiento con la coordinación del grupo de evaluación de proyectos del VASB realizada el 22/03/2024 del proyecto "FASE I DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER"; en compañía del PDA de Santander, el Municipio del Playón y su Consultoría.

Se da la palabra a el ingeniero Uribe para que proceda con su presentación, en la cual expone la conceptualización del proyecto de alcantarillado, exponiendo la metodología de cálculo y distribución de los caudales de diseño donde manifiesta que se estan incluyendo dentro del caudal sanitario como conexiones erradas un valor que el consultor estimo sobre el área correspondiente a cubiertas que llevarían estas aguas al sistema de alcantarillado propuesto en un 15% del caudal pluvial y el restante 85% del caudal pluvia se deja al manejo de drenaje en las vías y por el sistema de alcantarillado pluvial. El ingeniero Naranjo manifiesta que esta porción del caudal pluvial es aproximadamente  $\frac{3}{4}$  partes del caudal estimado para el sistema sanitario proyectado, con lo cual se había solicitado revisar el diseño bajo los criterios no de alcantarillado sanitario sino como alcantarillado combinado apegándose a la normatividad. Ante lo cual el Ingeniero Uribe nuevamente indica que en su opinion no se debe presentar el proyecto como combinado dado que esto cambiaria la concepción y generaría una modificación muy grande sobre el proyecto dado que ya se acompaña de un sistema pluvial. El Ingeniero Castro aclara que cuando se diseña un sistema pluvial debería ir el 100% de las aguas lluvias del municipio a ese sistema, pero

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

como bien lo menciona este están tomando las partes internas de los patios y la están inyectando al sistema sanitario, lo cual lo aleja de la normatividad, las aguas lluvias, así sean internas, deben se sacarlas a los sardineles, lo cual, no se tubo en cuenta en el proyecto, presentando un sistema en que están considerando las conexiones erradas en función de las lluvias, solicita que traten de acercar lo más posible el sistema proyectado a la norma, estando de acuerdo en que no tiene ninguna presentación que haya un sistema combinado junto a uno pluvial, se recomienda revisar que tan gravoso, en términos de costos, de realizarlo totalmente combinado. El Ingeniero Uribe procede a comentar que esto debería de corregirse en la normatividad, que el no estaría de acuerdo en que solo se emplee el 0,2 de conexiones erradas, ante lo que el Ingeniero Castro le indica que no es un espacio para tomar decisiones sobre la norma y que por el momento los proyectos presentados ante el MVCT deben ceñirse a la norma, así mismo las determinaciones técnicas realizadas por el diseñador deben ser avaladas por una interventoría del diseño que valide y apruebe el cumplimiento normativo, indicando que el MVCT realiza una revisión para una probable financiación, sea local o nacional, pero no cumple funciones de interventoría. Posteriormente el Ingeniero Oliveros manifiesta que es claro que de parte del Ministerio no van a aceptar el diseño presentado con esa conceptualización, confirmado los indicado en la reunión pasada y manifiesta que como consultores cumplieron a cabalidad lo indicado por parte de la entidad contratante en este diseño y que nuevamente entrar a modificar el diseño queda por fuera de sus alcances, luego de lo cual la Ingeniera Reyes queda de realizar una mesa interna entre el contratista y el PDA para hacer los ajustes que sean necesarios para que el proyecto salga adelante y posteriormente informarían al MVCT.

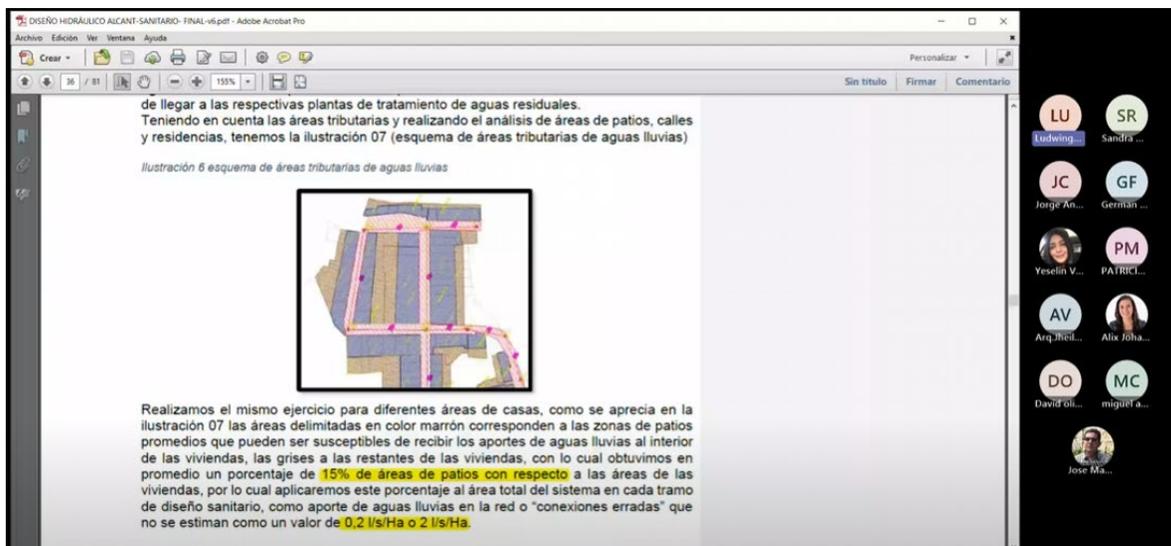
Por ultimo el Ingeniero Naranjo manifiesta que se recibió información estructural la semana pasada y la cual está siendo evaluada en el momento por parte del especialista de apoyo de la evaluación. Con lo que se da por terminada la reunión.

**COMPROMISOS** (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Informar al MVCT el resultado de la mesa interna con el Consultor y el PDA.	PDA	02/05/2024

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

**FIRMAS:** Se presentan a manera de firmas la imagen de la reunión evidenciando la presencia de los asistentes:



Elaboró: German A. Naranjo F. – Grupo de Evaluación VASB-MVCT.  
Fecha: 17/04/2024